

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

No. 3466-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil SEGURIDAD Y PROTECCION EMPRESARIAL S. DE R. L.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019009265054** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **OSCAR JOSUE PADILLA ACOSTA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Nora Xiomara Andino Murillo** con carnet de colegiación No. **30407** presentó solicitud en fecha 03/11/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3466-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil SEGURIDAD Y PROTECCION EMPRESARIAL S. DE R. L.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **16** días del mes **Diciembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 16 diciembre 2022, 17:40

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **576107e5-9419-4141-a391-54c62d153270**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39145>

Expediente No.	39145
Sociedad Mercantil Nacional	SEGURIDAD Y PROTECCION EMPRESARIAL S. DE R. L.
No. de Resolución	3466-2022
No. de Certificación	3466
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	16/12/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Instalaciꝯn de sistemas de seguridad, Servicios de guardas de seguridad
Registro Tributario Numérico	08019009265054
Certificación del Órgano Societario	OSCAR JOSUE PADILLA ACOSTA
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	BVD MORAZAN TORRE MORAZAN 1 PISO 15, LOCAL 11507
Teléfono	94201225
Correo Electrónico	segpremh@gmail.com

Fecha de Emisión: 16 diciembre 2022, 17:40

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **576107e5-9419-4141-a391-54c62d153270**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39145>